



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 7 de agosto de 2003.-

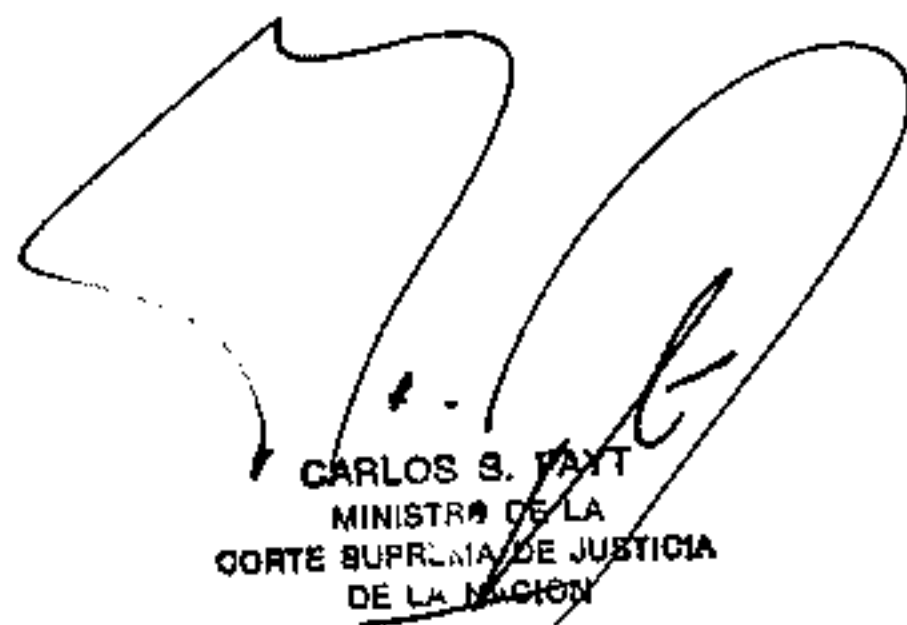
Visto lo solicitado por la Cámara Federal de

Apelaciones de La Plata,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 917/03 – de fecha 28 de mayo ppdo.- en el sentido que en lugar del señor Francisco Federico Fábrega que renunció se contrate en su reemplazo y en igual categoría a la señorita Nadia María MORALES para desempeñarse en el Juzgado Federal de Lomas de Zamora N° 3.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-



CARLOS S. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION